

Guayaquil, Febrero 02 del 2011

A los miembros del Directorio y Accionistas de:

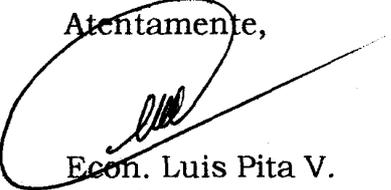
**FOSTERMAR S.A.**

Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la Ley y estatuto social de la Compañía, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas en el presente informe de comisario por el periodo económico del 2010, contenido de los siguientes puntos.

He examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultado de **FOSTERMAR S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, el examen fue ejecutado con normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas en las practicas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión, por lo expresado anteriormente, recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de **FOSTERMAR S.A.**

Atentamente,

  
Econ. Luis Pita V.  
Comisario

C.I. 0900833138

